

Salta, 10 de Junio de 2.005

438/05

Expte. N° 14.004/05

VISTO:

Que por Res. N° 337-FI-05 se define la programación del Concurso Público Regular de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la categoría de Regular con dedicación Exclusiva en la asignatura **Termodinámica I** de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; atento que mediante nota ingresada N° 1203/05 el Dr. Juan Carlos Gottifredi solicita su excusación como primer miembro Titular del Jurado, debido a que en fecha coincidente con la fijada para la clase de oposición deberá participar en el Ciclo de Conferencias sobre Biotecnología, que se llevarán a cabo en la Sede Central del INTI, en la ciudad de Buenos Aires y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aceptar la excusación**, por las razones explicitadas en el exordio, del Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI como **primer miembro Titular** del Jurado designado por Res. N° 016-HCD-05, del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** en la categoría de **Regular** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **TERMODINAMICA I** de la carrera de Ingeniería Química, reemplazándolo por el **primer miembro Suplente** Ing. Luis César ROMERO, quedando en consecuencia conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

- Ing. María Eugenia CAPRETTO
- Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE
- Ing. Luis César ROMERO

SUPLENTE:

- Msc Elio Emilio GONZO
- Dra. Graciela del Valle MORALES

ARTICULO 2°.- Disponer que en ausencia de la Secretaria de la Facultad, la presente resolución sea refrendada por el señor Argentino MORALES, Director Administrativo Académico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a los docentes Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI e Ing. Luis César ROMERO y restantes miembros del Jurado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativa Académica


Ing. LORCIO MORALES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA